

[Nuevo Real Decreto sobre uso de antibióticos en ganadería](#)

Se ha publicado recientemente en el BOE la norma que establece medidas para favorecer el uso sostenible de antibióticos aplicable a todas las explotaciones ganaderas, a excepción de las de autoconsumo.

Desde el 2011 existen planes de acción sobre Resistencias Antimicrobianas (RAM) en la mayoría de los estados miembros de la UE, y a nivel estatal, existe desde el 2014 el [PRAN y a través de su programa Reduce](#).

El Reglamento (UE) 2019/6, sobre medicamentos veterinarios, resalta que las RAM **son un problema sanitario cada vez más grave en la Unión y en el ámbito mundial, y que se hace necesario reducir su riesgo de generación**. Por otro lado, la CE publicó la Comunicación de la Estrategia «de la granja a la mesa según la cual, se marcaba como objetivo para el **2030 la reducción de las ventas de antimicrobianos en un 50 %**.

Mediante esta nueva ley, el MAPA establece el **método para realizar el cálculo del uso habitual y trimestral de antibióticos para cada especie y clasificación zootécnica por explotación**, que se actualizarán de forma automática el día 1 de cada trimestre en PRESVET y **se podrá contrastar con los indicadores de referencia**, que se publicarán en BOE a más tardar el 1 de junio de cada año.

Las Autoridades Competentes pondrán las medias ponderadas a disposición de los titulares de cada explotación en PRESVET, para que tenga conocimiento de la situación, y a efectos de uso, en la que se encuentra su explotación e implantar medidas correctoras si en necesario.

El RD entrará en vigor el 2 de enero de 2023 y será aplicable a partir de la entrada en vigor de la normativa relativa al plan sanitario integral de la explotación.

Más información sobre las RAM en el siguiente link:

[Evaluación de bacterias resistentes a antibióticos en bovino](#)

La EFSA ha publicado un informe en el que se identifican y evalúan las bacterias resistentes a antibióticos causantes de enfermedades infecciosas que afectan al ganado bovino, de más relevancia en la UE y que suponen un riesgo para la salud pública.

Esta evaluación forma parte de una serie en la que la EFSA analiza la [resistencia antimicrobiana](#). Primero lo hizo en [ganado porcino y aves](#); y segundo [en ovino y caprino](#). En esta ocasión, la agencia vuelve a hacer una revisión de la literatura científica existente y de los datos recogidos disponibles por opinión experta.

Se evaluó la situación a nivel mundial de la resistencia de los siguientes patógenos resistentes a antimicrobianos en ganado bovino: *S. aureus*, *E. coli*, *P. multocida*, *M. haemolytica*, *S. uberis*, *S. dysgalactiae*, *H. somni*, *T. pyogenes*, *Mycoplasma bovis*, *K. pneumoniae*, *Moraxella bovis* y *F. necrophorum*.

Basándose en las pruebas disponibles, la **EFSA ha identificado:**

- ***E. coli* y *S. aureus* y con $\geq 66\%$ de certeza, como los patógenos resistentes más relevante de importancia clínica en ganado vacuno de la UE.**

En cuanto a los **informes de los países europeos** incluidos en la evaluación, **destaca el pequeño tamaño de las muestras** que dificulta la extracción de conclusiones en cuanto a los niveles de RAM en estas poblaciones. No obstante, se **detectaron tendencias estables de RAM** para la mayoría de las combinaciones patógeno-fármaco y los **niveles de resistencia, en general, bajos** para la **mayoría de las combinaciones de patógenos y antimicrobianos**.

La **EFSA vuelve a destacar en este informe la dificultad de extraer conclusiones definitivas**, en cuanto a los niveles de RAM en las poblaciones bovinas, **debido a la falta de información disponible** en muchos países del mundo y de Europa, sobre los orígenes de los cultivos bacterianos analizados, la variedad de antimicrobianos, metodologías y criterios de valoración utilizados.

Es por todo ello por lo que recomiendan:

1. **Recopilar datos fiables de las bacterias patógenas en esta especie** a través de técnicas estandarizadas, para poder realizar comparaciones en el tiempo y en el espacio. Esto es especialmente necesario en las que suponen un desafío a nivel terapéutico por la falta de técnicas de sensibilidad antimicrobiana (antibiogramas) aprobadas y/o criterios de interpretación, como es el caso de *Mycoplasma bovis*.
2. **Detectar nuevos fenotipos antimicrobianos emergentes de importancia clínica**, a través de los programas de vigilancia de la RAM. En especial, en patógenos frecuentemente tratados en granja como *bovis*, *M. haemolytica* y *P. multocida*.
3. **Estandarizar y armonizar la metodología utilizada en los programas de vigilancia:** criterios de selección de toma de muestras y las técnicas de sensibilidad antimicrobiana (antibiogramas), que ayudarían a analizar datos de diferentes regiones y países que usen los mismos métodos laboratoriales y criterios de interpretación; y de esta forma, facilitar la identificación de las diferencias geográficas en la distribución de fenotipos específicos de resistencia a los antimicrobianos de importancia clínica

Evaluación de bacterias resistentes a antibióticos en ovino y caprino

La EFSA ha publicado un informe en el que se identifican y evalúan las bacterias resistentes a antibióticos causantes de enfermedades infecciosas que afectan a ovejas y cabras, de más relevancia en la UE y que suponen un riesgo para la salud pública.

Tras la reciente publicación de opiniones relativas al [ganado porcino y aves](#), la EFSA reúne, de

nuevo, a expertos en el área que se han basado en una revisión de la literatura científica existente y de los datos recogidos disponibles para realizar esta evaluación.

Se evaluó la resistencia de los siguientes patógenos resistentes a antimicrobianos: *Staphylococcus aureus*, *Escherichia coli* (no VTEC), *Pseudomonas aeruginosa*, *Dichelobacter nodosus*, *Moraxella ovis*, *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida*, *Mycoplasma ovipneumoniae*, *Mycoplasma agalactiae*, *Trueperella pyogenes*, *Streptococcus uberis*, *Bibersteinia trehalosi*, *Campylobacter fetus*, *Mycoplasma mycoides subsp. capri*, *Mycoplasma capricolum subsp. capricolum*, *Fusobacterium necrophorum*.

Basándose en las pruebas disponibles, la **EFSA ha identificado**, entre todas esas bacterias y **con \geq 66% de certeza, a *Escherichia coli* como el patógeno resistente más relevante de importancia clínica en ganado ovino y caprino de la UE.**

La **EFSA destaca la dificultad de extraer conclusiones definitivas**, en cuanto a los niveles de [Resistencia Antimicrobiana \(RAM\)](#) en las poblaciones de ovejas y cabras, **debido a la falta de información disponible** en muchos países del mundo y de Europa, sobre los orígenes de los cultivos bacterianos analizados, la variedad de antimicrobianos, metodologías y criterios de valoración utilizados.

Es por ello por lo que **recomiendan recopilar datos fiables** del ganado ovino y caprino en los programas de vigilancia de la RAM:

- **Pruebas de sensibilidad antimicrobiana** sobre las bacterias patógenas del ganado ovino y caprino en aquellas regiones en las que estas especies son abundantes.
- La inclusión de los principales patógenos bacterianos que contribuyen a las **enfermedades respiratorias del ganado ovino y caprino (*multocida* y *M. haemolytica*)**, ya que son los principales impulsores del uso de antimicrobianos en las explotaciones.

[Evaluación de bacterias resistentes a antibióticos en porcino y avicultura](#)

La EFSA ha publicado recientemente dos informes en los que identifican y evalúan las bacterias resistentes a antibióticos causantes de enfermedades infecciosas en el ganado de más relevancia en la UE y que suponen un riesgo en salud pública.

El estudio realizado por **expertos** en el área se ha basado en una **revisión de la literatura científica existente y de los datos recogidos disponibles**.

Se evaluaron la mayoría de los patógenos resistentes y, entre todos ellos, la EFSA ha identificado *Escherichia coli* y *Brachyspira hyodysenteriae* como los **patógenos resistentes más relevantes de importancia clínica en ganado porcino de la UE**.

Los sistemas de monitorización implantados para el control de las bacterias resistentes en

cerdos afectados **no existen en todos los estados miembros en la UE** y esto **dificulta extraer conclusiones definitivas relativas** a los niveles de bacterias resistentes que están afectando al ganado porcino.

A pesar de ello, se han podido **describir las Resistencias Antimicrobianas (RAM) de importancia clínica generadas** en las combinaciones de antimicrobianos más utilizados (p.e *S.suis* a penicilinas) y detectar la **emergencia de nuevos fenotipos RAM con importancia clínica** (*A. pleuropneumoniae*, *P. multocida* and *G. parasuis*) o cambios en las ya existentes.

Como en el caso del porcino, la falta de datos disponibles a nivel europeo **dificultó la emisión de conclusiones definitivas en avicultura**. No obstante, la información disponible es válida para detectar la emergencia de nuevos fenotipos RAM con importancia clínica o cambios en las ya existentes. Como es el caso de algunos patógenos, *Enterococcus* y *P.multocida*, que han adquirido relevancia por cambios en los sistemas de producción (cese de su uso como promotores de crecimiento y disminución de su uso profiláctico).

Se evaluaron la mayoría patógenos resistentes y, entre todos ellos, la **EFSA ha identificado *Escherichia coli*, *Enterococcus faecalis* y *Enterococcus cecorum*** como los **patógenos resistentes más relevantes de importancia clínica en avicultura de la UE**.

La recopilación de datos relativos a las RAM generadas por estos patógenos es **necesaria**, no solo para **preservar la salud animal**; sino para **promover el uso responsable y adecuado de antimicrobianos en ganadería**. **Es por ello que las recomendaciones de la EFSA giran en torno a ello:**

- **Homogeneidad en la recogida de datos** con criterios comunes en toda la UE (facilitaría la evaluación o comparación entre países)
- **Armonización de las metodologías** usadas en los programas de vigilancia de los estados miembros: procedimientos de muestreo y tests de susceptibilidad antimicrobiana.
- Desarrollo de sistemas de **monitorización supra-nacionales**.